

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABONO

España
Extranjero (Unión Postal)
Número suelto	...	5 cts.
Id. atrasado	...	10 cts.

HORAS DE DESPACHO

Redacción: De las once de la mañana a las ocho de la noche y de las diez de la noche a las cuatro de la madrugada.
Administración: Desde las siete de la mañana hasta las once de la tarde.

TELÉFONO N.º 27

OFICINAS: Conquistador, 30

ESTAMPA

El diablo músico

Hoy cumple años en el gran músico Paganini dejó de existir. En la tarde gris y quietud nuestro amigo el violinista húngaro Lohai, ha dedicado largas horas a evocar el alma de ese mago siniestro y pávido. En un rincón de la sala, hundidas en una butaca hemos escuchado devotamente varias *Styrges* fantásticas, y la enorme *Escena amorosa* que Paganini dedicó adientemente a la princesa Elisa Bacciochi.

Ba la luz vaga y pálida de la tarde, el cirio que ardeja junto al facistol parecía vibrar con las cuerdas del amor, y a través de la ventana, muy a lo lejos, por el cielo en calma, pasaban lentamente rasgados nubarrones rojos.

El crepúsculo es el hermano suave de la música pura de Scarlatti y de Mozart la luna ana la música romántica de Chopin y la incubación profunda del viejo Beethoven; mas el violín de Paganini es el hijo de la noche sin luna y sin estrellas, preñada de tempestades que roncán a lo lejos, mientras aulla en la negrura el lobo famélico y gira sobre nuestras cabezas la misteriosa ronda de las brujas malignas.

Por eso, cuando se hizo la noche y sólo ardía en el cuarto la llama solitaria de la bujía, el violín de Mario Lokaitomó una significación tremenda; el alma de Paganini estaba en su elemento, y los *Styrges* desgarrados gemieron como mil hienas hambrientas corriendo por los campos desolados y en la noche tempestuosa hacia un lejano campo de batalla.

Y es que al escuchar la música de Paganini no podemos substraernos al maleficio de ese hombre taciturno y misterioso que en la Edad Media hubiese sido un refinado alquimista buscador del *homunculus*; un cruel inquisidor maestro en inventar tormentos que no matar; o un cínico hereje quemado en la hoguera, sabio en pactos con Astaroth y con los siete pecados capitales. Y que fue en su tiempo hermano de Hoffman, de Bürgard Poe y del marqués de Sade.

La leyenda se apoderó de Paganini en el mismo momento en que entró en el mundo (del arte); sus largas desapariciones inexplicables que duraban muchos años formaban a su alrededor un ambiente inquietante y misterioso y de pronto aparecía y su presencia levantaba una crisis de curiosidad y el público, que le temía y le odiaba, atraído por el maleficio de su violín diabólico se agolpaba nervioso e inquieto para escucharle.

Paganini no era un artista, el arte, para él, era como algo impuesto por alguna voluntad superior que le hipnotizaba, que le avasallaba, obligándole a coger el violín. Su gran pasión avasalladora y tremenda fue la pasión del juego. Muchas veces perdió en él todo lo que poseía, hasta su violín mágico y misterioso, de cuyas cuerdas, según cuentan sus contemporáneos, hizo un arma homicida, ciñéndola como un maleficio en la garganta delicada de una mujer. Y es entonces que por medio de un pacto celebrado con el Demonio, obtuvo de éste el poder de tocar en la cuerda solitaria que quedaba en su violín la extraña sonata que hizo temblar a las almas, encontrando un canto de tres octavas, lleno de modulaciones infinitas.

Y es fama que en Viena, cuando tocó por primera vez una de sus *Styrges* fantásticas, mientras las cuerdas gemían y sollozaban y gritaban, muchas mujeres se desmayaron, acudidas por las enormes emociones y algunos espectadores vieron distintamente un demonio, que con los ojos ardientes y las manos crispadas, hacía gemir el violín lleno de maleficios.

Paganini no pudo sustraerse tampoco a los amores maleficios. Recordemos su ardiente amor por la princesa Elisa Bacciochi a la cual dedicó su extraordinaria *Escena amorosa* sobre dos cuerdas; sus relaciones íntimas con Antonia Bianchi la célebre cantante, de la cual tuvo un hijo. Una de sus largas ausencias la pasó escondido en un castillo feudal de la Umbria en donde le retenían los brazos de otra princesa.

noche a buscar la sortija nupcial que tiraron en otros tiempos al fondo misterioso del mar Adriático.

En sus evocaciones de Venecia es cuando su alma se serena un poco, pero en el seno de la paz veneciana surge siempre su espíritu diabólico; a descarnada figura de la muerte vega por el misterio de los canales, en el Puente de los Suspiros hay gritos de mil tormentos dantescos y si la Marangona toca en la altura gloriosa del Campanile es para avisar al gondolero traidor, apostado junto a un palacio, que ha llegado la hora de sacar de su seno el puñal florentino que sabe matar en el silencio.

Todos los odios que Paganini levantó durante su vida, y que se contenían por el temor que su mirada inspiraba, explotaron en el día de su muerte. El clero de Niza rehusó enterrarle en el cementerio católico. El obispo ana tematizó al hombre que era el mismo diablo. Su hijo Achillino Paganini imploró en vano a las ciudades de Marsella, Génova y Cannes para que acogiesen al muerto genial.

El cadáver fue depositado en el hospital de Niza. El pueblo dijo que por la noche los demonios

formaban asamblea en torno del ataúd y para angustiar los espíritus maleficos fue tirado el cadáver dentro de una inmensa cuba de aceite y tapado con el orujo que fermentaba.

El músico pintor de Venecia Liem y el escultor Alejo de Sinar Marc juntos con algunos labriegos fueron una noche a sacar el cadáver de Paganini de la cuba en donde yacía. Los labriegos encendieron sendas antorchas. Un viento tempestuoso arrasaba los campos, las olas se rompían con furor contra las rocas. Liem y su amigo sacaron el ataúd de dentro de la cuba y le hicieron transportar a la península de San Jaan en donde le dieron sepultura.

En el año 1845 la duquesa de Parma hizo transportar el cadáver a la Villa Yajona, adquirida por Paganini al día siguiente de sus extraordinarios conciertos de Londres. Algunos años después se le transportó al cementerio de Parma, en donde descansa actualmente.

Tal fue la vida del diablo hecho músico, evocado por Mario Lohai, en la primera noche del año 1915, en su violín mágico construido con amor en otros tiempos por el maravilloso artefacto Amati.

Mario VERDAGUER.

El conflicto europeo

El Cardenal Mercier. La Pastoral famosa

He aquí algunos de los principales párrafos de la pastoral del arzobispo de Malinas, cardenal Mercier: «Bélgica sufre; millares de sus hijos murieron en los fuertes y en los campos de batalla por defender sus derechos y la integridad de su territorio. Pronto no habrá en Bélgica una familia que no es de duelo. ¿Por qué, Señor, todos estos sufrimientos...?»

Las ruinas y pavesas que yo he visto encender; todo lo que puede ser imaginado. Por doquier, escuelas, iglesias, conventos reducidos a ruinas o convertidos en inhabitables. Poblaciones enteras han desaparecido casi por completo. Dios salvará a Bélgica, hermanos míos, no podemos dudarlo. Diganos más: está en camino de salvarla. No es un patriota, quien sea insensible a la gloria del país. ¿Quién de entre nosotros tendría la osadía de destruir la última página de nuestra Historia? ¿Quién de entre nosotros puede contemplar sin orgullo la gloria que nuestra patria martirizada ha alcanzado?»

No es cierto que el Estado sea un dios Moloch, en cuyo altar todas las vidas tienen su legítimo sacrificio. La brutalidad de las costumbres paganas y del despotismo de los Césares ha creado esta idea errónea—que el militarismo tiende a hacer revivir—, de que el Estado es omnipotente y que el Derecho es una creación de su poder absoluto. «No—responde la doctrina cristianista—El Derecho es la paz; es decir, la vida ordenada de la nación sobre la base de la justicia. Por eso la guerra, en sí misma, es un crimen. Si o puede justificarse como un medio de consolidar la paz.»

Bélgica había prometido defender su independencia. Cumplió su palabra. Las otras potencias debían respetar y proteger la neutralidad de Bélgica. Alemania ha faltado a su juramento, Inglaterra ha sido fiel al suyo. Esos son los hechos. Alemania no tiene autoridad legítima. En el fondo de vuestros corazones no le debéis estima, ni afecto, ni obediencia. El solo poder legítimo de Bélgica es el de nuestro Rey, nuestro Gobierno y los representantes de la nación. Estos representan por delegación nuestra autoridad. Ellos sinceramente merecen nuestro afecto y obediencia. Pero la parte ocupada de nuestro país se encuentra en una situación a la que lealmente debe someterse. La mayor parte de nuestras ciudades se han rendido al enemigo. Ellas deben respetar las condiciones de nuestra sumisión.

Sólo nuestro Ejército, que combate con las valientes tropas de nuestros aliados, debe proteger nuestro honor y encargarse de nuestra defensa nacional. Aprendamos a esperar de él nuestra liberación final.»

La intervención de Italia en favor de los aliados

Roma. La intervención de Italia en el conflicto europeo se va confirmando a medida que los días pasan, y en el momento presente parece que este acontecimiento puede darse ya como un hecho, a juzgar por las noticias e impresiones que se tienen. Ha causado general sensación un nuevo artículo del periódico «Il Popolo», en el cual dice lo siguiente: «Italia al fin, interviene en la guerra a favor de los aliados, y lo hace a fines del mes actual. Esta intervención debió haberse acordado antes, pero no llega tarde. Italia dispone de millón y medio de hombres, bien armados y municionados, y Rumania de medio millón. En el Estado Mayor se han desvanecido las dudas que existían y todo está ya acordado y resuelto. Esto es, sustancialmente, cuanto dice el artículo publicado en el mencionado periódico, el cual no ha sido denunciado, y además lo han copiado la

mayoría de los periódicos, todo lo cual implica que el Gobierno italiano da su conformidad a lo publicado.

Y siguiendo el curso de los acontecimientos, parece desprenderse que el pretexto para la declaración de guerra a Austria será la detención de cuatro súbditos italianos que han sido llevados a Hungría. El Gobierno ha telegrafado a su representante en Viena que haga la oportuna reclamación, y que la redacte en tonos de gran energía.

El Gotha de este año

Paris 9—Los periódicos de Amsterdam dicen que en el almanaque Gotha de este año se hacen las indicaciones correspondientes a ocho príncipes alemanes muertos en la guerra: Federico de Sajonia, Ernesto de Sajonia, Max de Hesse, Rodolfo de Linde, Ernesto de Lippe, Wolrad de Waldeck, Pyrmond de Rens y Enrique de Rens.

También figura como muerto en la campaña el príncipe imperial ruso Oleg. Los soberanos les suprime los grados y honores que antes ostentaban en los ejércitos o en las marinas de los países con que ahora están en guerra.

Al príncipe Enrique de Prusia se le conserva la indicación de almirante honorario de la marina británica. El ataque a Londres

Paris 9—Según el «Daily Express» los preparativos de los alemanes para un ataque aéreo contra Inglaterra por medio de «Zeppelins» se acerca a su fin. El conde de Zeppelin espera poder enviar en los últimos días de Enero diez de sus dirigibles de primera clase contra Inglaterra, con el doble propósito de atacar a la escuadra y a la capital británica.

El propio conde mandará un centenar de aviones alemanes que se han presentado voluntarios para tomar parte en el «raid».

Un manifiesto

El gran Comité nacional polaco ha publicado un manifiesto, titulado *Los Polacos y la guerra*, del que entresacamos los siguientes párrafos: «Los polacos no pueden permanecer indiferentes estando su suerte en juego. Han rechazado una política de pasividad, que les habían aconsejado algunos políticos, harto aficionados a demostrar lealmente al Gobierno ruso, y poco celosos del honor de la Nación polaca. Sería indigno de un gran pueblo esperar pacientemente a ver quien saldrá vencedor de la guerra actual, y declararse entonces por él. Los polacos han decidido, por ello, llamar a sus fuerzas vivas, tomar parte en la contienda, en el sentido demandado por sus intereses, y abrir, probando así su vitalidad, el camino de sus aspiraciones nacionales. ¿A qué lado deben inclinarse? ¿A quien deben prestar su concurso? ¿A la Triple alianza o a la Triple entente? Cualquiera que conozca la historia de los polacos en Austria y en Rusia, no podrá dudar. Sería inútil insistir en la situación privilegiada que tienen los polacos en Austria. Conocido es el papel político que representan en ese país, y la completa libertad que se ha dejado a su evolución nacional. Pero esto, aun siendo ya muchos en comparación de la suerte reservada a los polacos en Rusia, no constituiría más que una deuda de gratitud con Austria, y no bastaría quizás para determinar una política que no se funda solamente en las conquistas del pasado, sino también, y sobre todo, en la probabilidad de adquisiciones en el porvenir. Desde este punto de vista, el interés evidente de los polacos les exige la unión con Austria-Hungría. Esta, por su constitución dualista y su carácter plurinacional, ofrece indudablemente más garantías que Rusia para salvaguardar la individualidad nacional y política de los polacos. La constitución austro-húngara es suficientemente elástica para poder extenderse a una nueva Nación, con igualdad de derechos a las dos Naciones ya existentes.»

Artista heroica

Paris.—Ha muerto gloriosamente la eminente artista Delna.

Se hallaba en Bruselas cuando hubo necesidad de ir a los campos de batalla en auxilio de heridos.

La artista Delna se ofreció a asistir a los heridos.

Cuando era llevada en automóvil con un grupo de enfermeros, una bomba cayó sobre el automóvil y mató a los que lo ocupan, excepto a la artista. Esta realizó heroicidades con los que quedaron con vida, intentando llevarlos a sitio donde fueran atendidos.

Sin conocer el peligro, se aproximó al lugar donde se combatía, siendo alcanzada por el fuego cuando iba a ser ayudada en la humanitaria labor de auxiliar a heridos graves y moribundos.

Ha sido muy sentida su muerte, por la forma en que ha ocurrido y en atención a las grandes simpatías con que contaba entre los admiradores de la belleza.

PALMA

Repartidores

Habiendo aumentado considerablemente el número de suscriptores de LA ALMUDAINA, nos vemos obligados a aumentar el número de repartidores para que los abonados reciban el número lo más temprano posible.

Se necesitan para este objeto repartidores en nuestra Administración. Ayer a las siete y media fondó en nuestro puerto el vapor *Bel ver*, procedente de Barcelona.

El retraso fue debido a la mala travesía que encontró por reinar viento S.

Hablamos con el capitán señor Amengual, referente a si dicho buque había sido detenido, manifestándonos que durante el viaje no había encontrado ningún buque de guerra extranjero.

Rectificación

Al dar cuenta ayer del nombramiento de la nueva Junta del «Círculo de Obreros Católicos» dijimos que había sido designado para el cargo de Vicepresidente don Antonio Nadal Vaquer, cuando se trata de nuestro colaborador señor Vidal Vaquer.

Nueva Junta

En la asamblea general celebrada el domingo último por la sociedad «Unión», establecida en Santa Catalina se procedió a la renovación de la mitad de la Junta Directiva, quedando ésta constituida en la forma siguiente:

Presidente, don Pablo Gelabert. Vice-Presidente, don Justo Solá. Tesorero, don Bartolomé Bosch. Contador, don Francisco González.

Secretario, don Francisco Palmer. Vice-Secretario, don Marcos Sabater. Vocales, don José Roselló, don Juan Valentí, don Guillermo Palmer y don Nicolás Comany.

Devueltos a sus padres

Por el Comandante de la guardia municipal fueron ayer devueltos a sus padres dos rapaces que se habían fugado del hogar paterno.

Atendida

Anteayer fué auxiliada por la guardia municipal una vecina de la Carrera de Manacor que estando sola en su casa fué acometida de un fuerte accidente.

Fué acompañada primeramente al dispensario de la Cruz Roja y más tarde conducida al Hospital.

A Capuchinos

Por la guardia municipal, fueron conducidos ayer a Capuchinos dos individuos que se negaron a obedecer las órdenes de un guardia municipal.

Servicios de los veterinarios municipales

Por los Inspectores señores Riera y Pita ha sido decomisada en el matadero una oveja por demeración manifestada habiendo ordenado su cremación.

El Inspector señor Fiol ha decomisado a un lechero ambulante por vender la leche aguada llamado Guillermo Oliver domiciliado en los Hostaletes llevando la placa número 30.

El Inspector señor Jaume ha decomisado a una lechera por vender la leche aguada, llamada Catalina Riera, cuya placa lleva el número 281.

El informe de la Junta Municipal

En su día publicamos el informe del señor Gobernador civil al recurso de queja elevado al Ministro de la Gobernación. Hoy publicamos el informe que aprobó en su última sesión la mencionada Junta, tal como textualmente fué leído y votado por unanimidad, pero facultando al señor Alcalde para modificar las palabras que crea conveniente a fin de firmarlo sin reparo.

Excmo. Señor Ministro de la Gobernación.

Excmo. Sr. La Junta Municipal de la ciudad de Palma de Mallorca, capital de las Baleares, tiene el alto honor de acudir ante V. E. para informarle sobre las alegaciones en gran parte erróneas o desfiguradas, contrarias otras a la realidad de los hechos, y desacertadas todas en la invocación de textos legales, que contiene el documento del Gobierno Civil, que solamente conocemos por la transcripción que ha comunicado a la prensa periódica de esta localidad, como informe que acompaña al recurso de alzada que interpuso esta Junta, por ser el trámite que señala el art. 150 de la Ley Municipal, contra los acuerdos de los Gobernadores en materia de presupuestos.

Prescindimos de la narración de hechos y alegación de los fundamentos legales en apoyo de las resoluciones de esta Junta al conseguir más de mil pesetas para aumento del sueldo de todos los empleados del Municipio que llevan más de diez años de servicio, sin haber obtenido aumento en su paga, ni haber merecido corrección, porque sobre ser evidente la justicia de nuestro acuerdo, y tratarse de un asunto de nuestra exclusiva competencia, está hecho el relato y el alegato en el recurso de alzada que, a pesar de los obstáculos que ha intentado poner el señor Gobernador, ha llegado a manos de V. E. elevándolo directamente esta Junta en virtud de la facultad que le concede el artículo 82 de la Ley Municipal.

Acuerda el señor Gobernador dejar sin curso dicha alzada, y fanda su obstrucción en la R. O. de 22 de Febrero del año 1892, y en el R. D. de 15 de Agosto de 1909, derogada la primera por el Real Decreto de descentralización municipal de 15 Noviembre de 1903, y desconocido el Segundo, que no se halla ni en la Gaceta, ni en la Colección Legislativa, ni en ningún repertorio oficial ni privado, y que hubiéramos tomado por una errata de imprenta si no se repitiera la cita en el mismo impreso.

El artículo primero del Real Decreto de 15 Noviembre 1909 dice así: «Artículo 1.º A fin de que la Ley Municipal vigente sea cumplida y observada en toda la pureza de sus principios, y especialmente en cuanto afecta la competencia propia de los Ayuntamientos y a las facultades en ellos definidas para las Corporaciones municipales, quedan derogadas todas las disposiciones de carácter administrativo encaminadas a interpretar los preceptos de dicha Ley, para cuyo cumplimiento se tendrán sólo presentes el texto de sus artículos y las reglas que para su ejecución contiene este Real Decreto.»

Y como la R. O. de 22 Febrero 1892 interpreta y restringe los preceptos de la ley citada, y contradice las facultades de esta Ley Municipal que el artículo 150 le reconoce, y hemos de suponer que el desconocido R. D. de la festividad de la Asunción de Nuestra Señora, aunque no hayamos hallado en ninguna parte su texto, cuando el Gobernador que tal vez lo conoce, lo cita en apoyo de su prohibición, debe tener igual tendencia; es evidente que están derogados uno u otro por el artículo 1.º del Real Decreto de 15 Noviembre de 1909 que acabamos de transcribir textualmente. Y aparte todo el estudio que nos merecen las opiniones del Gobernador, que afirma que el R. D. de Agosto no derogó la R. O. que lleva veinte y tres años de fecha, queda siempre el precepto del Código Civil, que en su artículo 5.º establece que las leyes solamente por otras leyes posteriores pueden ser derogadas, y por lo tanto no puede entenderse ni pretender el señor Gobernador que la Ley Municipal fué anulada en su artículo 150 ni por Reales Ordenes del año 1892, ni por un inexistente Real Decreto del mes de Agosto de 1909, pues sólo puede serlo por una ley votada en Cortes, sancionada por el Rey, y promulgada.

El examen de las dos citas del Real Decreto de 15 Agosto de 1909 nos inclina a suponer que en el documento que sólo conocemos por la inserción en un periódico, se contunden dos disposiciones distintas. La primera cita debería referirse al R. D. de 15 Noviembre de 1909; y la segunda al de 15 Agosto 1902, derogado por aquél en cuanto contradice a la Ley Municipal. Pero aun admitiendo por un momento, contra derecho, que esté vigente, la prohibición de cursar los recursos de alzada según su artículo 14 cuando sean improcedentes con arreglo a los artículos anteriores del mismo Decreto, y precisamente uno de estos, el 10 establece el recurso de alzada contra los acuerdos de los Gobernadores en materias no comprendidas en los nueve artículos primeros; y en ninguno de ellos directa ni indirectamente se alude al señalamiento de la cuantía del sueldo de los empleados municipales, ni a su mejora. De modo que, ni aun admitiendo las premisas jurídicas del informe, tiene base legal la negativa de cursar nuestro recurso de alzada.

Esto en cuanto al primer párrafo del impreso.

En el segundo califica de incongruente nuestro recurso de queja por que no nos referimos al propósito del Gobernador de no cursar la alzada. La reclamación es poco piadosa,

pues al decirnos el señor Gobernador en 14 de Diciembre que el recurso de queja es el único que podemos utilizar contra su acuerdo, debió revelarnos cuáles eran entre sus futuros propósitos aquellos a que deberíamos aludir para que al obedecer sus indicaciones utilizáramos el único recurso que nos dejaba expedito, lo completáramos redactándolo con las referencias a sus providencias que dictó en 31 de aquellos meses que él estima esenciales. Nosotros al extender el recurso de queja de acuerdo con la afirmación que abraza el propósito de obstruir el conducto que los artículos 82 y 150 de la Ley señalan para los recursos de alzada; y en 21 Diciembre pasado no pudimos adivinar lo que hasta hoy, 9 de Enero, no hemos sabido oficialmente.

El recurso de queja, redactado el día diez y ocho de Diciembre y aprobado por esta Junta por unanimidad el día veinte y uno, no tiene por objeto acudir ante V. E. porque el Gobernador dejara sin curso el recurso de alzada; esto sucedió diez días después, y mal podíamos vaticinarlo. Entonces acordamos por voto unánime en queja, porque estimamos que el Gobernador había invadido nuestras atribuciones exclusivas y jurisdiccionales: no por resolver tal o cual obstrucción. Y despreciando de su criterio jurídico que nos señalaba como único recurso el de queja que ahora impugnamos, lo utilizamos acatando sus órdenes, sólo subsidiariamente, y por si como sucede, ponía obstáculos al recurso de alzada, que es el que a nuestro juicio procede en derecho, pues es el único que establece la Ley municipal en el artículo 150 para que lo utilicen las Juntas municipales contra los acuerdos de los gobernadores en materia de presupuestos.

Más claro si es preciso: en 21 Diciembre acordamos en queja porque el gobernador invadía nuestras atribuciones, no porque al cabo de once días hubiera de interceptar un recurso de alzada. Por esto nos sorprende que el gobernador tache de incongruente un recurso de queja porque en él no se alude a una detención de la alzada que aun había de tardar once días en ser un hecho real.

Ahora, que conocemos el obstáculo opuesto a nuestro derecho, elevamos un nuevo recurso de queja acompañando el de alzada conforme manda el artículo 82 de la Ley municipal, para que el señor Ministro reclame todo lo actuado por el gobernador en este asunto, y resuelva después de oír al Consejo de Estado.

Si alguien hay que sepa manejar modos artificiosos de obligar a V. E. como el informe del gobernador afirma a este propósito, ese alguien no será ciertamente la Junta municipal, que defiende sinceramente su derecho y ni confunde reales decretos, ni supone incongruencias en recursos redactados once días antes de que ocurran los hechos que se pretende que debían ser citados.

Y creemos que con esto basta sobre el párrafo segundo.

En el tercero sustentamos la teoría de que la sesión de la Junta municipal en que se acordó elevar ambos recursos, el de alzada por ser el legal, y el de queja por ser el indicado por el gobernador, es nula por haberse celebrado en segunda convocatoria sin mediación entre ésta y la primera los ocho días que el artículo 149 de la Ley municipal señala para las reuniones anuales de aprobación de los presupuestos. En primer lugar la Junta se reunió cuando el alcalde la convocó, y no es ella quien decide los plazos ni los días, y no es justo cargar a la Junta con la privación del derecho de alzar, por actos que si fueran lícitos (que no lo son) no pueden imputarse, pues no está en su mano el que se realicen en otra forma. En segundo lugar es principio de derecho que las leyes deben interpretarse de modo que no conduzcan al absurdo; y absurdo sería que para utilizar el recurso de alzada el artículo 150 señale el plazo improrrogable de ocho días, y se hubiera de aplicar a la Junta el artículo 149 que exige doce cuando menos entre la notificación de la providencia y la sesión en segunda convocatoria para recurrir contra aquella resolución. Y la concordancia entre los preceptos legales no es un arcano, porque los artículos aplicables a las sesiones en que se acuerda alzarse contra las providencias de los gobernadores tocante a presupuestos, no son el artículo 63 y el 149, que aclaran el conflicto, sino el artículo 104, conforme declara el artículo 110; y así no resulta imposible el plazo de ocho días del artículo 150.

Creo el señor Gobernador que pasó desapercibido a los legisladores preclaros que redactaron la Ley Municipal el absurdo de conceder ocho días para acudir al Gobierno de S. M. contra un atropello del derecho, y el exigir trámites tales que uno solo de ellos absorbe por completo el término señalado; o puede haber quien crea que las Cortes con tal ligereza que no se fijan en la concordancia de los textos que promulgan. Las altas Instituciones contra las providencias de los gobernadores mayor acatamiento por nuestra parte.

Y concluyamos con el párrafo tercero.

En el párrafo cuarto hay una imputación nominal, personal, directa al primer teniente de Alcalde don Gabriel Carbonell, que firmó el recurso de queja como Alcalde accidental, por haberse dado de bajo por enfermo el Alcalde efectivo, después de ordenar por escrito que los recursos se pusieran en limpio textualmente tal como se habían redactado. Si el Alcalde efectivo estimó que existía responsabilidad por el lenguaje ó por el fondo del documento, tenía el deber según el artículo 169 de la Ley de suspender el acuerdo de cursarlo; pero bajo ningún aspecto le era lícito ordenar la ejecución y hacer caer sobre un compañero la responsabilidad. El Alcalde no ha hecho tal cosa, no puede haberla he-

cho; por lo que estimamos que opina como nosotros que el documento es de tonos tan enérgicos como corresponde a quien defiende un derecho atropellado, pero que ni hay ánimo ni realidad de ninguna descomedimiento que involucre responsabilidad. Y en este acto, noblemente, espontáneamente, el Alcalde acaba de hacer constar en acta, que si esta responsabilidad existiera, él, lejos de arrojarla sobre la cabeza del compañero, quiere compartirla. Y esta responsabilidad que el sustituto no rehuye, por más que firmó porque el artículo 119 de la Ley dispone que deben sustituir al Alcalde los Tenientes por el orden establecido en el artículo 52 en ausencias y enfermedades, y lo que se hace por mandato de la Ley se hace por fuerza mayor, esta responsabilidad, decimos, no es de quien cumplió el acuerdo unánime de la Junta, y fuera uno ya fuera otro el Alcalde: la responsabilidad es, y reclamamos nuestra parte, de todos y cada uno de los que tomamos el acuerdo, no de los que se limitaron a cumplir formalismos. Todos los asistentes a la Junta, todos por voto concorde aprobamos el texto de los recursos en todas sus factas y con todos sus matices. Y por eso somos todos igualmente responsables y con nosotros el señor Carbonell que asistió y votó, pero también el Alcalde señor conde de Olcoac porque igualmente estaba allí y presidió y porque dio su absoluta conformidad al dar su voto.

Tal vez las consideraciones caballerescas de la amistad inclinen el ánimo del Gobernador a no extremar las responsabilidades que pone de relieve a los ojos de V. E., si realmente cree que las hay. Nosotros estamos muy satisfechos con nuestro juicio de que tales responsabilidades no existen ni para uno, ni para otro, ni para nadie y guardamos el fallo imparcial de V. E.

(Concluida)

Pandilla de rateros detenida

Habiendo llegado a noticia del comandante de la guardia municipal don Juan Comas que una pandilla de rateros había cometido diferentes fechorías en distintas casas de esta capital dictó las oportunas medidas para detener a los autores.

Estas han dado el resultado apetecido gracias a las medidas adoptadas puesto que después de incansables averiguaciones se logró detener a Pedro Riera, de 18 años de edad, Jaime Salom, de 19, Mateo Rullán, de 20, Miguel Coll Canals, de 18 y José Martí Mora.

Dichos individuos han manifestado que capitaneados por el José Martí, han venido practicando crecido número de sustracciones entre ellas las siguientes:

Del almacén que tiene en la calle de Casa de España don Jaime Mirrol tres cajones de pasas de arropa cada uno y uno de dátiles también de arropa.

De la casa que tiene don Lorenzo Ordinas en la calle de Ballester varias partidas de embutido.

De la tienda de la calle de Vallori propiedad de don Francisco Sagura también varios kilos de embutido.

De la tienda que tiene don Miguel Humar en la calle de los Hostales número 42 varias barras de jabón.

De la plaza de San Francisco y de dentro el carrerón de don José Mir y Peña una manita nueva para carruaje.

De la tienda que tiene don José Bestard en la calle de la Cordelera número 68 una espuerta grande con café tostado.

De los expresados objetos han podido ser recuperados dos cajones de pasas, el de café y la espuerta, pues los demás objetos habían sido vendidos a diferentes personas.

Todos y cada uno de los individuos detenidos resultan ser reincidentes en esta clase de hechos particularmente el José Martí que aun no hace mucho tiempo regresó de uno de los penales del continente.

Con el atestado instruido al efecto fueron puestos a disposición del Juez competente.

Política local

La *Epoca*, llegada ayer, publica bajo el título de *Habla un político mallorquín*; *La Política conservadora en Mallorca*, las siguientes líneas:

«Sabido es que algunas distinguidas personalidades de Mallorca, adictas al ilustre hombre público D. Antonio Maura, no queriendo desertar del partido conservador, en el que militaron siempre y desean seguir militando, han mantenido constantes y afectuosas relaciones con el actual Gobierno.»

Esta actitud ha originado protestas, que se han exteriorizado en el Municipio de Palma, entre algunos elementos adictos también al Sr. Maura, y de los cuales han sido principales jaleadores los que constituyen la llamada Juventud maurista de aquella población, cuyo presidente creemos es un concejala.

Para saber lo que hubiera sobre el particular hemos hablado con una ilustre personalidad de Mallorca, la cual, contestando a nuestras preguntas, ha tenido la bondad de decirnos lo siguiente: «En efecto, ha transcurrido cerca de un año desde que *La Epoca* cercó la existencia en Mallorca del maurismo gubernamental divorciado de todo sentimiento de acritud, y deseo de mantener la más perfecta cordialidad con el Gobierno. En ese momento, aquel sentimiento político se ha fortalecido, y hoy se presenta con la ratificación reciente y uniforme de los elementos conservadores de allí, que desean seguir guardando estrechas y cordiales relaciones con el Gabinete que preside el ilustre Sr. Dato.»

DOÑA FRANCISCA NEBOT BARÓ

Falleció ayer á las tres de la tarde, á los ochenta años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

E. P. D.

Su hermana, cuñado y primos ruegan á sus amigos le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á la conducción del cadáver á las once de la mañana del día 13 y al turno de misas que se celebrarán el día 14 del corriente en la Iglesia de San Miguel desde las siete y media á las once de la mañana.

El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

EL RDO. SEÑOR Don Pedro Fiol y Miró Vicario de la Iglesia del Santo Hospital

Falleció ayer día 12 á las tres de la tarde Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

M. E. S. O. H.

Su sálvida madre, hermano, hermanas, hermana política, sobrino, primos y demás parientes, participo á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida y les ruega se sirvan asistir al rosario y funeral que tendrá lugar hoy á las diez y media y once de la mañana, respectivamente, en la Iglesia del Santo Hospital y seguidamente á la conducción del cadáver á su última morada.

No se invita particularmente. No se recibe en la casa mortuoria. El Excmo. Sr. Obispo ha concedido 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio de su alma.

BANCO DE PRESTAMOS Y DESCUENTOS PLAZA DEL MERCADO, 18 Domicilio social.—Barcelona

Suavosales: IGUALADA, LÉRIDA, MANRESA, PALMA DE MALLORCA Y VICH Cobro y negociación de letras: Giro y Certas de Crédito: Cambio de monedas y billetes extranjeros: Compra y venta de valores al contado: Cobro y negociación de cupones: Créditos y préstamos con garantía de valores: Cajas de alquiler: Depósitos de valores: Caja de ahorros: Cuentas corrientes e imposiciones á plazo fijo, abonando su tratamiento intereses á los siguientes tipos:

Table with interest rates for various terms: Cuenta corriente á la vista, 45 días (pudiendo disponer á la vista diariamente del 10 por 100 del saldo, minimum 1.000 pes. es.), 1'00 por 100, etc.

Debes este feliz resultado á varias causas que la opinión pública de Mallorca señala con aplauso. Son ellas la acortada y discretísima gestión del Gobernador de Baleares, D. Ignacio Martínez de Campos, leal intérprete de las instrucciones del Gobierno; la intervención, no sólo pacífica, sino conciliadora de la mayoría de los representantes en Cortes por aquellas islas; pero singularmente la actuación justa y extremadamente agresiva de un grupo de jóvenes impulsivos, y cuyas estridencias sólo sirven para unir más á los que en Mallorca, como en Madrid, coinciden con las ideas y propósitos que nos animan.

Mejoras en el Ensanche

Ayer tarde se reunieron en el salón de la Alcaldía tres comisiones designadas por el señor Alcalde, del seno de la Comisión de Ensanche, para tratar de varias reformas que tienden á la mejora de la nueva urbe.

A dicha reunión que presidió el Alcalde Conde de Olocau, asistieron el Marqués de la Fuensanta el Arquitecto señor Benassar y el jefe del Negociado señor Ramis.

Trataron los reunidos de las gestiones que deben realizar dichas tres comisiones para lograr que la Compañía de ferrocarriles de Mallorca ceda unas dependencias y máquinas que en la actualidad obstruyen la vía terminal con la letra R en el plano de Ensanche, para proceder á la completa urbanización de la ciudad en la parte de los terrenos que fueron cedidos al Ayuntamiento por el Marqués de la Fuensanta y por don Mateo Ferragut.

Al mismo tiempo se ocuparon de la necesidad de que sea derribada la parte de los almacenes que posee la Casa Alzamora instalados en el ángulo que forma la calle R con la avenida de Alejandro Rosselló, porque parte de dicho solar está destinado á integrar la vía R.

Se ocuparon los reunidos de la conveniencia de que fuera abierta la vía N, del plano de Ensanche, cuyos terrenos pertenecen á la Compañía del Ferrocarril de Sóller.

Se acordó que esta semana las citadas Comisiones presididas por el señor Alcalde con asistencia del Marqués de la Fuensanta visiten á los Directores de las dos Compañías ferroviarias citadas y al señor Alzamora, para gestionar el modo y forma como deben llevarse á cabo dichas reformas que redundan en beneficio de la zona de Ensanche.

Audiencia

Señalamiento

Para esta mañana á las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Cathedral contra Antonio Soler Esteve acusado del delito de hurto.

Representará el ministerio público el Abogado Fiscal señor González. El procesado estará defendido por el abogado don José Font y Arbó.

Liga de Propietarios de fincas urbanas

La Junta Directiva de esta Sociedad celebró su reunión mensual, adoptando entre otros los siguientes acuerdos:

Colocar en el zaguán del domicilio social (Bross, 19 triplicado principal derecha) una vitrina para anunciar las habitaciones desahucadas y las que tengan los socios en estado de venta.

Haber visto con gusto la toma de posesión de sus cargos en la Comisión municipal de Ensanche de los vocales don Juan B. Font y Peña y don Bartolomé Castañer que, en representación de esta Liga, forman parte de dicha Comisión.

Darse por enterada de que ha sido presentado al Gobierno civil el Reglamento por que habrá de regirse la Sociedad «Municipalidad Balear contra Inundaciones» y de que en breve se celebrará una reunión de iniciadores para proceder al nombramiento de la Junta Directiva de dicha entidad.

Agresión contra el Inspector de policía señor Marín

Anteanoche al dirigirse á su casa el Inspector de Policía señor Marín fué víctima de un criminal atentado. Como de costumbre á eso de las ocho y media iba el señor Marín por la calle número 85 del Ensanche y de súbito salieron de un zaguán cuatro individuos exclamando uno de ellos: ¡A es!

Encarecimiento de las subsistencias

Ayer á la una de la tarde se reunió la Comisión de Subsistencias del Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde señor Conde de Olocau asistiendo los señores Font y Arbó, Mir, Pallas, Obrador y Jiménez.

El objeto de la reunión era para ocuparse de la subida del precio de las harinas.

Durante la reunión se presentó una Comisión del Gremio de panaderos formada por los señores Ferriz, Santre y Juan' haciendo entrega de un documento exponiendo que ante la subida que ha experimentado la harina que emplean para la fabricación del pan básico conocido con el nombre de pan moreno, se veían obligados á subir el precio del mismo cinco céntimos por kilogramo.

La Comisión ante las razones expuestas se mostró conforme con la subida con carácter transitorio.

Los tahoneros manifestaron que tan luego baje el precio de la referida clase de harina, lo que se conseguiría con la supresión de los derechos arancelarios, ellos bajarán de nuevo el precio.

Taxación ha aumentado de precio la carne. Hace dos días que ha subido 25 céntimos de peseta por kilo.

De Sociedad

Ayer mañana llegaron de Mahón el diputado á Cortes señor Squella y el jefe de los conservadores menorquines don Juan Victory.

El señor Squella saldrá hoy para Barcelona y Madrid con objeto de asistir á las sesiones de Cortes.

El día 3 del que cursa falleció en Barcelona, víctima de la enfermedad reinante, el señor don Bartolomé Benjam y Saura, ex alumno de la facultad de ciencias de la nombrada ciudad y profesor normal, hijo del outo y renombrado pedagogo don Juan Benjam.

A su desconsolado padre y demás familia enviamos nuestro pésame.

Ha fallecido en esta ciudad el antiguo alguacil de esta Audiencia don Jaime Dupuy.

Ayer fué conducido su cadáver á la última morada presidiendo el cortejo fúnebre el presidente de la Audiencia señor Gimeno.

Desde hace algunos días se encuentra atacado de una afección gripal nuestro distinguido amigo el Senador por Baleares señor Marqués de la Conia.

Desearíamos su pronto restablecimiento.

Del distinguido jefe de telégrafos don José Males, hemos recibido una atenta carta en que nos ruega demos en su nombre las gracias á tantas personas que acudieron en su auxilio con motivo del accidente que días pasados sufrió su esposa.

Concurso científico

La Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Madrid abre un concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las memorias que satisfactoriamente desarrollen los siguientes temas:

En Argona progresamos. En la alta Alsacia reina calma. En Prusia y Polonia no ha variado la situación siendo lentos los progresos que realizamos en las inmediaciones del mal tiempo.

Crucero inglés á reparar averías. Dicen de Gibraltar que ha llegado á aquel puerto el crucero inglés «Invencible» que luchó en las costas chilenas con la escuadra alemana.

Dicho buque ha venido para reparar averías. Daños de los aviones alemanes.—Lucha entre un avión francés y un alemán.

París.—Los aviones alemanes han bombardeado Danquerque matando á cinco personas en Saint alo Les bains.

Un avión francés cerca de

Notas municipales

Presidida por el señor Villalonga Oivar se reunió ayer la Comisión de Gobierno y Policía, acordando proponer al Ayuntamiento la subasta del servicio para el riego de las calles de esta ciudad.

Con el fin de que dicho servicio pague da ser debidamente atendido proyecta la construcción de cuatro nuevos carros que con los ocho que posee actualmente formarán un total de doce.

Bajo la presidencia del señor Font y Arbó se reunió también la Comisión de Obras aprobando varios expedientes de trámite.

Para hoy está convocada la Comisión de Fomento para resolver varios asuntos de trámite.

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto durante el día de ayer:

Entradas Los vapores Mahón y Belver, procedentes de Mahón y Barcelona, respectivamente, con la correspondencia, pasaje y carga.

Salidas Para Valencia, vapor Cataluña, con la correspondencia, pasaje y carga.

Quedaron despachados: Para Barcelona, pailebot Mallorca, con efectos.

Para Cabrera, el vapor Ciudad de Palma, que saldrá esta mañana.

Para Océan, laud inglés Carmencita con lastre.

Esta mañana llegará de Barcelona, el vapor Rey Jaime II y esta tarde de Ibiza, el vapor Lulio.

Esta noche saldrán para Mahón, el vapor de dicho nombre, para Barcelona, el vapor Rey Jaime II y para Ibiza, el vapor Iseño.

CULTOS

Para hoy Júbileo de Cuarenta Horas

Empiezan en San Antonio Abad dedicadas al glorioso Anacoreta: Exposición á las seis, á las diez Misa mayor, á las once ejercicio de la novena con misa, por la tarde á las cinco y media Rosario, novena predicada y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de los Remedios en Santa Magdalena.

Júbileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Antonio Abad dedicadas al Santo Anacoreta: Todo como el día anterior.

Visita á la Corte de María

A Ntra. Sra. de Be'ea en el Santo Hospital.

Santoral

Hoy.—Santos Gamersido mártir, Hilario y Leucio, obispos.

Mañana.—Santos Eufrazio obispo y Malaquias profeta.

Sociedades y Corporaciones

Banco Popular de Manacor

A fin de darles cuenta del balance del pasado ejercicio, se convocó á las señoras accionistas, para la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 20 de los corrientes, á las diez de la tarde.

Manacor 7 de Enero de 1915.—P. A. del O. D. A.; El Vocal Secretario, Juan B. Bosch.

Actividad Industrial de Manacor

Al objeto de darles cuenta del balance del pasado y primer ejercicio social, se convocó á las señoras accionistas para la Junta General ordinaria, que se celebrará en el domicilio de la sociedad á las tres de la tarde, del día veinte y cuatro del mes corriente.

Manacor 8 de Enero de 1915.—P. A. del O. D. A.; El Vocal Secretario, Juan B. Bosch.

Banco de Sóller

La Junta de Gobierno de esta Sociedad, á tenor de lo previsto en el artículo 17 de los Estatutos, ha acordado convocar á la General ordinaria para el día 24 del corriente mes, á las diez y media, en el domicilio social.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas.

Sóller 11 de Enero de 1915.—Por el Banco de Sóller.—El Director Gerente, Jaime Marqués

Hemos recibido una circular de los Señores Langens y C. S. en G. (antes Gas motores «Fabrik Duitz»). Concesión primer para España de los MOTORES OTTO LEGITIMOS, comunicándonos el traslado de las oficinas al Paseo de Gracia, 73, entresuelo, desde el n.º 39.

Al propio tiempo nos dicen que restablecidas las comunicaciones en Alemania pueden servir con todas garantías sus autos pistones de motores se los confían.

PÉRDIDA Ayer á las cinco del Museo de la calle de San Agustín, se perdió una cartera con 550 pesetas. Pueden devolverla á la redacción de «La Última Hora», y se le gratificará con 100 pesetas. Pertenece á Don Bernardo Mulet, de Algida.

GABINETE RONTGENOLOGICO

Rayos X y Electroterapia

Atención médica en todas sus formas

Cuidado de las enfermedades del sistema nervioso, óseo y articular. Aparato respiratorio, digestivo y genito urinario. De las de la piel, ojos y fosas nasales. De las de la boca, garganta y oído, etc., etc.

Definición definitiva

Horas convenientes

Director propietario

Raimundo Piña Aguiló

Médico cirujano, especialista en enfermedades crónicas y de la matriz.

Carril, 7, 2.º.—Consulta de 10 á 11

Doctor Lóbsch

Médico especialista en enfermedades de la piel. Antes ayudante, médico y jefe interino (durante 3 años) del ambulatorio para enfermedades de la piel y VENEREAS del Instituto médico-cirujano de la Real Universidad Munich (Alemania).

Calle San Jaime, 7

Consulta de 8 á 11, de 3 á 5 y de 7 á 9

PLACAS del Sagrado Corazón

Perfectamente confeccionada se venden en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, a 2, al precio de UN REAL cada una.

TELEGRAMAS

Inglaterra, Francia, Rusia, Bélgica, Servia, Montenegro y el Japón en guerra contra Alemania, Austria y Turquía

Los rusos dueños de la Bukovina.-Crucero inglés con averías.-Austriacos desarmados en Rumania.-Tropas indostánicas en ayuda de Inglaterra.-Las gestiones del Papa para la paz.-Italia no va á la guerra.-Los rebeldes albaneses á bombardear Durazzo.-Previsión de los Estados Unidos por si tienen que intervenir.

Telegramas de Madrid
Madrid 11 á las 24
Las defensas de Cracovia
Dicen de Roma que un oficial herido que fué conducido á Lemberg ha dicho que las fortificaciones de Cracovia constituyen tres líneas concéntricas teniendo la mayor parte torres blindadas. El anillo central de fuertes que rodea la ciudad se compone de 30 con obras de cemento armado. Tanto la ciudad vieja como la nueva están rodeadas por un círculo de edificios blindados y entre los fuertes, posiciones de artillería con ametralladoras, zanjas y galerías minadas. Caballos enfermos
París.—El ministro de la Guerra ha dispuesto que los caballos del ejército que enferman sean

prestados á los agricultores para que los empleen en las faenas agrícolas con obligación de devolverlos cuando sean reclamados.
Madrid 12 á las 5
Situación igual
París.—Un comunicado oficial de la noche dice que no se ha señalado ninguna modificación en la situación general. General y oficial condenados á reclusión perpetua
Londres.—Un Consejo de guerra ha condenado á reclusión perpetua al General Siss y al oficial Gilles. Ambos pertenecen al Ejército belga y fueron acusados de traición ayudando á los voluntarios belgas á servir en los Ejércitos aliados y levantar planos de las fortificaciones alemanas del Mosca.

Cuando el Presidente del Consejo de guerra preguntó al General Siss si era cierto que había facilitado la fuga de 35 belgas, contestó afirmativamente, pero añadió, hay que rectificar la cifra, no fueron 35 sino 350.
Llamada de las reservas de Rumania
Londres.—Dicen de Bucarest que el Gobierno de Rumania ha llamado á tres reservas para el 25 del actual, debiendo estar dispuestas tres reservas seis días después.
Los rusos dueños de Bukovina
Londres.—Noticias de Bucarest dicen que los rusos son dueños de toda la Bukovina. Millares de fugitivos marchan á Rumania, Budapest y Viena. Aeroplanos sobre el Canal de la Mancha
Carnarvon.—Ayer se vieron

16 aeroplanos en el Canal de la Mancha que lanzaron bombas sobre Danquerque.
Un «Zepelin» voló sobre Calais.
Comunicado alemán
Norddeich.—Un comunicado oficial alemán dice que en Nieuport y en Ipres ha habido duelos de artillería y que fracasaron los ataques de los franceses.
Al Noroeste de Albert y al Noroeste de Soissons los franceses se apoderaron de una pequeña parte de las trincheras y emprendieron un nuevo ataque.
Sigue la lucha sin ventajas para los franceses en las cercanías de Soupir.
Sin combate estos últimos días al Este de Perthes recuperamos la trinchera que perdimos en los últimos combates causando muchas bajas á los aliados.

En Argona progresamos. En la alta Alsacia reina calma. En Prusia y Polonia no ha variado la situación siendo lentos los progresos que realizamos en las inmediaciones del mal tiempo.
Crucero inglés á reparar averías
Dicen de Gibraltar que ha llegado á aquel puerto el crucero inglés «Invencible» que luchó en las costas chilenas con la escuadra alemana.
Dicho buque ha venido para reparar averías.
Daños de los aviones alemanes.—Lucha entre un avión francés y un alemán.
París.—Los aviones alemanes han bombardeado Danquerque matando á cinco personas en Saint alo Les bains.
Un avión francés cerca de

Mans alcanzó á otro alemán haciendo caer á éste en las líneas francesas.
Ha resultado un avidor muerto y otro herido.
Millerand visita las defensas aéreas de las afueras
París.—El ministro de la Guerra M. Millerand visitó las afueras de la población para ver las defensas aéreas.
Noticia inventada por los rusos
Norddeich.—Dicen oficialmente de Berlín que es una invención la noticia rusa del ataque á Brzozovo en donde dijeron haber aniquilado á los alemanes.
Batios no han ocupado jamás este punto.
En cambio la noche del cinco atacaron los rusos el pueblo de Rodzwar y tres compañías fueron rechazadas.

Madrid 12 á las 16-30
Un buque que estaba en el bombardeo del Hattlepool
Santander.—Procedente de Saint llegó el vapor «Bélgica» que se hallaba en el puerto de Hattlepool cuando la escuadra alemana bombardeaba las costas inglesas.
Las referencias de la tripulación coinciden con informes publicados.
El citado vapor salió de dicho puerto con otro buque inglés y otro noruego que tropezaron con unas minas.
El buque noruego se fué á pique, el inglés sufrió averías; el «Bélgica» rozó con una mina sin sufrir daño.
Madrid 12 á las 20
Diputados en campaña
París.—Actualmente se

R. ESTRADA, S. EN C.

GRAN FABRICA

de Platería, Orfebrería, Joyería, Bolsillos y Limosneros en oro y plata

Especialidad en artículos religiosos

Exportación, Mayor, Ventas al detall

Calle Marina, núm. 9, PALMA

Primera y única fábrica en su clase en las Islas Baleares

PRECIOS SIN COMPETENCIA

POR ENCARGO SE CONSTRUYE CUALQUIER TRABAJO Para demostrar la baratez de sus precios, damos los siguientes: Hechura d. l. cubierto mesa liso, Pesetas 1'75 (cuchara y tenedor) Hechura 12 cucharitas café lisas, Pesetas 10. Cuchillos mesa lisos, desde Pesetas 32 la docena. Cuchillos postres lisos, desde Pesetas 29 la docena. Plata de ley 916,000 a Pis. 30 la onza, hoy para cubiertos y cucharitas. Todos los artículos son en plata de ley 916,000 y O o de ley 18 kilates. Se remontan joyas antiguas al gusto moderno y se compra oro, plata, platino y piedras preciosas.

Esta cuestión, dijo es política en el fondo.

El Estado debe oír a las provincias interiores mas que a las litorales porque son las mas necesitadas de tutela.

Madrid 12 a las 24 Asamblea celebrada en Badajoz.-Concurrencia numerosa.-Adhesiones.-Manifestación

Comunican de Badajoz que en el local del Centro Obrero se ha celebrado una asamblea contra las zonas neutras o organizada por las Cámaras Agrícolas de Cáceres y Badajoz.

Asistieron a la misma los representantes en Cortes de Extremadura, Comisiones de todas las sociedades agrícolas y de 350 Ayuntamientos.

La concurrencia a era numerosísima ascendiendo a 20.000 personas.

Todos los oradores abogaron contra la creación de zonas francas y a favor de la unión de los agricultores.

Se recibieron adhesiones de Valladolid y Zaragoza. Al terminarse el acto se organizó una manifestación que se dirigió al Gobierno civil haciendo entrega al Gobernador de las conclusiones aprobadas.

Todos los representantes en Cortes se han comprometido a combatir el proyecto de zonas neutras.

NOTICIAS SUELTAS

Madrid 13 a las 5 Daños causados por una granada.-Las primeras noticias

Según noticias particulares en el inmediato pueblo de San Fernando del Jarama, estando haciendo pruebas de artillería, explotó una granada, matando a una persona e hiriendo a dos.

El los centros oficiales no se tenía noticias esta madrugada del suceso.

Detalles de la explosión.-Un niño muerto.-Personas heridas

Se conocen detalles del suceso ocurrido en San Fernando del Jarama.

La granada mató a un niño e hirió a varias personas.

La granada había caído sin explotar en el campo y había sido lanzada por las fuerzas del segundo Regimiento montado de artillería que está de guarnición en Vicalvaro que se hallaba de maniobras.

Descarrillamiento de un tren

Dicen de San Sebastián que entre San Juan de Luz y Bayona ha descarrillado un tren, resultando 5 muertos y 10 heridos.

Madrid 12 a las 16'30 La «Gaceta»

La «Gaceta» de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que los individuos que quieran figurar en el alistamiento de 1916 sean dados de baja en la inscripción marítima de biendo solicitarlo antes del 15 de agosto del año actual, quedando sujetos al servicio del Ejército.

Cumplimentando al Rey

Cumplimentó al Rey el ministro de Marina don Amalio Gimeno.

OS PROBLEMAS DE LA EDUCACION NACIONAL

Madrid 12 a las 24 Conferencia del Senador maurista señor Tomo.-Gran concurrencia.-El orador ovacionado

En el salón de actos del Hotel Ritz dió una conferencia el Senador maurista señor Tomo, sobe el tema: «Los problemas de la educación nacional.»

La concurrencia ha sido numerosísima, figurando entre ella la plana mayor del maurismo.

También asistieron el señor Maura y el señor Rodríguez Samper que fueron ovacionados.

El conferenciante ensalzó el valor de la juventud maurista eminentemente educadora y de ciudadanía.

El problema de la educación nacional, ha dicho el orador, es de los más urgentes y difíciles de resolver en España.

Hay que atajar, ha añadido, la incultura comenzando por lo que más exterioriza nuestro atraso, como son las palabras soeces que se emplean entre hombres, los piropos groceros que se dirigen a las mujeres y la blasfemia.

El problema de la educación es cuestión de tiempo.

Ensalzó las condiciones educadoras de la mujer española afirmando que su nivel moral es superior al del hombre, haciendo que sea la primera del mundo.

Se mostró partidario de la colegiación de la segunda enseñanza y sostuvo la necesidad de las evoluciones de la enseñanza de la Universidad con arreglo a las necesidades de los tiempos modernos.

Afirmó que el problema de la educación revivirá conforme al avance de la ciudadanía, porque no se puede prescindir de la vida política para salvar los problemas nacionales.

Terminó aconsejando a los jóvenes mauristas que los estudien y no desmayen en su labor de dar ejemplo como hasta aquí con su intervención en la vida política.

COTIZACIONES

Madrid 12 a las 16'30

Interior contado 72 70 Interior fin de mes 72 70 Amortizable 5 p 8 74 75 Amortizable nuevo 87 40 Banco de España 455 00 Compañía Tabacalera 263 00 Frances 100 20 Libras 25 17 Exterior 90 00

LAS ZONAS FRANCAS

Madrid 12 a las 16'30 Nueva prohibición de la Asamblea

Según comunican de Valladolid la nueva prohibición de la Asamblea de diputaciones para discutir las zonas francas, ha vuelto a excitar los ánimos que parecían calmados, creyendo que después de las manifestaciones del señor Dato podría celebrarse dicha reunión.

Cuestión de las zonas francas en Valencia

Dicen de Valencia que en la Cámara de Comercio se reunió la Junta de defensa para estudiar la actitud definitiva que conviene adoptar ante el proyecto de zonas francas.

Se ha recibido una comunicación de la Cámara de Barcelona anunciando la publicación de un folleto demostrativo de las ventajas de las zonas francas para todo el país y rogaba se aplazase antes de conocerlo todo acuerdo.

Se acordó redactar un dictamen para discutirlo el día 13.

Conferencias en Zaragoza

En Zaragoza siguen las conferencias sobre las zonas francas.

Don Nicolás Escoriza dijo que las zonas son un peligro para las industrias del interior.

Se aprobaron varios expedientes de Marina.

El señor conde de Esteban Colantes dió cuenta del proyecto creado una Junta de patronato del Museo del Arte Moderno.

El señor Echagü informó acerca de los trabajos que realiza relativos a reformas en su departamento.

El señor Ugarte dió lectura al expediente del pavimento de las calles de Madrid, dictámenes y alegaciones escritas presentados por las entidades que tomaron parte en el concurso.

Añadió el señor Dato que han empezado a estudiar este asunto que es muy complejo y lo suspendieron para continuar su estudio en el próximo Consejo que celebraron pasado mañana por la tarde para continuarlo y ocuparse además de otros asuntos.

Es casi seguro, nos dijo también, que mañana pondrá a la firma del Monarca algunos nombramientos de alto personal.

POLITICA

Madrid 11 a las 24 Los proyectos que tiene en estudio el señor Bugallal

El ministro de Hacienda señor Bugallal ha manifestado a un redactor de El Mundo que además de los proyectos que ha presentado al Parlamento tiene en estudio otros encaminados a evitar las alteraciones de las subsistencias y enjuagar el déficit del presupuesto a fin de evitar la emigración del capital español en cruzar el ahorro nacional y fomentar las nuevas industrias.

Es inexacto, ha dicho, que el Gobierno esté inactivo prestando la neutralidad.

El Gobierno ha procurado guardar la normalidad a fin de que no queden interrumpidas las buenas relaciones comerciales con Londres y Buenos Aires.

Los transportes tampoco, ha dicho, se han interrumpido, así es que se confía que con el esfuerzo de todos saldremos libres de la hecatomba europea.

Madrid 19 a las 5 Triunfo de Cavalcani

Según datos que nos han facilitado en el Ministerio de Gobernación en la elección de diputados a Cortes por Betanzos el general Cavalcani ha obtenido 4958 votos y don Daniel López director de «El Diario Universal» 1964.

B. triunfante es adicto y el segundo romanista.

Maura de caza

El presidente del Consejo, señor Maura, ha marchado a cazar a la finca «La Flamenca».

El Director de Obras

El Director general de Obras públicas fué a Palencia inaugurando unas obras de donde regresará mañana.

Almuerzo en Lhardy

El Director general de Prisiones obsequiará mañana con un almuerzo en el restaurant Lhardy, al Ministro de Gobernación, Subsecretario y otros.

MANIFESTACIONES DE DATO

Madrid 12 a las 16'30 Nuevo gobernador.-Personal del Tribunal de Cuentas.-Director general de Propiedad.-De Marruecos.-Firma regia

El señor Dato dijo que ha sido admitida la dimisión del gobernador de Albacete nombrándose para sustituirle al diputado provincial de Madrid don Eduardo Mendaro.

También se ha firmado la jubilación del ministro del Tribunal de Cuentas del Reino señor Gamundí sustituyéndole el marqués de Cabriñana.

Para el cargo de fiscal que de j. este, se nombra al señor Seoane actual director general de Propiedad y para este cargo se nombra al diputado señor Arguñones.

Dijo después el señor Dato que en Marruecos reina completa tranquilidad apesar de que algunos revoltosos han anunciado que las libalias hostilizarían las nuevas posiciones ocupadas a la orilla del Kert.

Uno de los policías herido en la referida ocupación falleció ayer. El estado del teniente señor Cañas es satisfactorio.

costa desde Dunquerque hasta Ostende, pero no se sabe que haya lanzado bombas.

Los austriacos recobran terreno

Roma.—Desde Vienna dicen que en los Karpatos los austriacos han recobrado todo el terreno que habían ido cediendo hasta Trebinge.

Corriente amistosa anglo-yarke

New York.—The New York Herald comentando la contestación que ha dado Inglaterra a la nota de los Estados Unidos, sobre la detención de los buques mercantes, dice que no será difícil llegar a un acuerdo entre ambos gobiernos.

Los demás diarios de esta ciudad concertan el asunto en el mismo sentido.

De empréstitos con éxito

Amsterdam.—El empréstito holandés que se ha anunciado, y en el que se habian de cubrir 275 millones de florines, ha producido ya 300 millones.

Roma.—El empréstito italiano cuya cuantía se elevaba a 1.000 millones de liras ha producido 1.350.

Los rusos invaden Karaburgu

Petersburgo.—Comunicado oficial.

En el Cáucaso las tropas rusas han invadido la región de Karaburgu.

Los soldados moscovitas en su avance han hecho prisioneras dos compañías del ejército turco.

De la lucha en Albania

Aenas.—Los rebeldes de Albania se han apoderado de las alturas de Ruspole, donde han empleado cañones los cuales aprovecharán para bombardear Durazzo.

Próximo acuerdo entre Roma e Italia

Paris.—Le Temps dice que a pesar de las negativas oficiales es cierto que se están realizando gestiones para llegar a un acuerdo entre Rumania e Italia.

Este acuerdo, añade, está ya muy próximo.

Representante búlgaro a Italia

Roma.—Se espera en esta ciudad al exministro búlgaro M. Ghendier.

Sobre este viaje se hacen en los círculos diplomáticos y políticos de esta capital muchos comentarios.

Un acto de un alcalde secretario.-Censuras de «L'Eclair»

Paris.—L'Eclair dice que un alcalde de un pueblo del Norte de Francia ha comunicado a los individuos de nacionalidad belga allí refugiados, que si continúan enviando sus hijos a la Escuela Católica, les suprimirá el socorro que les pasa en nombre del Gobierno.

Añade L'Eclair que es muy censurable esta prueba de sectarismo, cuando los católicos están dando muestras relevantes de un alto patriotismo.

La campaña austro-rusa

Roma.—Comunican de Viena que durante buena parte del día 10 los rusos dirigieron un violento bombardeo contra las alturas de B. klyzin donde no había ni un solo austriaco.

En los Karpatos la artillería austriaca ha destruido algunos fortines rusos, que eran puestos de observación aprovechados por éstos.

librado violentos combates alrededor de las trincheras conquistadas durante los días del 8 al 10 del actual.

Baemigo inició ayer varias ofensivas que han sido rechazadas, ganando además nuevos elementos defensivos.

Desde Soissons hasta Reims han continuado los duelos de artillería en los que nuestras piezas pesadas han hecho callar las baterías enemigas y sus lanzabombas.

En la región de Snaín ha reinado un tiro muy vivo de nuestra artillería sobre las posiciones enemigas.

Un fortín situado al norte de la Venta de Bausejour ha sido teatro de una lucha encarnizada, logrando el enemigo establecer una trinchera al interior de la posición.

La lucha continúa encarnizada en dicho punto.

Desde Argonna hasta Mosa nada hay que señalar.

Sobre los altos del Mosa los alemanes han señalado dos ataques uno en el bosque de Consey y otro en el de Bouchon, siendo ambos rechazados.

Servicio directo del extranjero via Paris-Barcelona

Barcelona 12 a las 23 Poincaré pronuncia en Dunquerque un discurso con motivo de la entrega de una bandera

Paris.—El Presidente de la República M. Poincaré el domingo por la noche salió de esta capital acompañado del ministro de Marina M. Augagneur, dirigiéndose a Dunquerque donde entregó una bandera a la brigada de fusileros marinos, pronunciando con tal motivo un discurso.

Felicitó a la brigada de fusileros marinos por haber conquistado la enseña que la entregaba al precio de su sangre en los campos de batalla, sosteniendo desde hace varias semanas una lucha desigual a pesar de las dificultades indecibles que ello presenta.

Acabó M. Poincaré diciendo: Nuestra raza, nuestra civilización y nuestro ideal, están en lucha santa en la guerra actual, en la que algunos meses de paciencia y de resistencia y energía decidirá la suerte de los siglos futuros.

Después de realizado dicho acto el Presidente visitó las poblaciones de Casel, Hazebrout y Arras.

Esta mañana M. Poincaré ha regresado a esta capital.

Los Estados Unidos en previsión de entrar en guerra

Roma.—Algunos diarios de esta capital creen que los desprendimientos de tierras ocurridos en el canal de Panamá no son sino un pretexto del Gobierno yankee para aperturar la apertura del canal, en previsión de alguna complicación imprevista que obligará a los Estados Unidos a declararse en guerra.

Protesta por la detención de Mercier

Paris.—Comunican de el Havre que el rey Alberto de Bélgica ha telegrafiado a Su Santidad Benedicto XV, protestando de la detención del Cardenal Mercier, verificada por los alemanes.

Protesta también el Rey, de los atropellos de que han hecho objeto los tentones a los sacerdotes belgas.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 11 a las 24 Concesión de un indulto.-Provisión de plazas de ayudantes del cuerpo de prisioneros.-Expedientes varios.-El expediente del pavimento de Madrid

A las ocho y media de la noche ha terminado la sesión del Consejo.

El señor Dato nos dijo al salir que habían aprobado la distribución de fondos para el presente mes.

Un indulto de pena de muerte a favor del soldado de servicio en Africa José París, condenado por desobediencia en actos de servicio.

Un proyecto de decreto estableciendo las condiciones para proveer las vacantes de ayudantes del Cuerpo de Prisioneros.

El expediente de la Presidencia acordando el plan de obras del monumento conmemorativo de las Cortes de Cádiz.

Otro expediente de Fomento autorizando los gastos de las obras del pantano de Guadalcañin.

cuentran en el campo de batalla 220 diputados franceses.

Destacamento austriaco desarmado en Rumania.-La defensa de Transilvania

Bucarest.—Un destacamento austriaco batido por los rusos se refugió en territorio rumano siendo desarmado.

En los círculos militares se cree que si las operaciones siguen desfavorables a los austriacos en los Carpatos renunciarán éstos a la defensa de Transilvania.

Las cámaras francesas reanudarán las sesiones

Paris.—Hoy reanudan las sesiones las Cámaras francesas.

Presidirán los decanos por edad eligiéndose luego los presidentes que serán confirmados en sus puestos actuales.

La primera labor de las cámaras será ratificar las disposiciones adoptadas por el Gobierno desde que comenzó la guerra.

Fuerzas indortónicas en favor de Inglaterra.-Transportes dispuestos

Roma.—Se sabe que nuevas fuerzas indortónicas se preparan a salir para Europa al objeto de ayudar a Inglaterra en la guerra actual.

Dichas tropas irán mandadas por varios príncipes medos.

Hay en Calcuta 20 grandes transportes dispuestos a zarpar para Suez.

Loglaterra y la guerra actual

Londres.—Una persona de la política hablando del servicio obligatorio ha dicho que si Inglaterra hubiera tenido un ejército de un millón de hombres quizás se hubiera evitado la guerra europea.

La intervención de Italia.-Documento llamando la atención de los españoles

Roma.—Aumenta la idea lanzada por el periódico El Independiente de esta capital referente a que Italia debe intervenir al lado de Alemania.

Algunos centros políticos de Roma enviarán circulares a todas las ciudades exponiendo la situación de la península y la necesidad de oponerse al egoísmo de Inglaterra que quiere adueñarse del Mediterráneo.

También se ocuparán dichas circulares del peligro de las posiciones de Tripolitania.

Dicho documento llama la atención de los españoles para que se preparen a luchar contra el poder inglés caso de que estos traten de imponerse a España en la cuestión de Tánger.

Discurso de la esposa de un ministro inglés

Birmingham.—La esposa del ministro de Marina ha pronunciado un discurso en un mitin patriótico diciendo que todos los hijos de Inglaterra deben alistarse voluntariamente al ejército, pues se trata de una guerra de vida o muerte para Inglaterra.

Telegrama oficial austriaco.-En la Polonia rusa.-La caballería austriaca rompe las posiciones enemigas.-Militares rusos en traje de austriacos

Nordisch.—Un telegrama oficial de Viena dice que ayer la lucha fué tenaz en la Polonia rusa.

En las orillas del Nida los rusos atacaron violentamente intentando vadear el río, siendo rechazados.

Durante estos ataques de la infantería rusa la artillería austriaca abrió el fuego que duró varias horas.

En el resto del frente no hay nada que señalar.

Unas parejas de caballería austriaca rompieron anoche las posiciones enemigas introduciéndose hasta la vivienda del comandante en jefe de los rusos.

Regresaron a su campamento con dos oficiales y seis soldados rusos prisioneros.

Se ha confirmado que algunos militares rusos visten uniformes austriacos para atajar las parejas de servicio de exploración.

Embajadores, los J. f. de Palacio y el Ayudante de servicio general Aranda.

Parece que el R y se propone invitar en sucesivos días a los restantes representantes diplomáticos.

Ha llamado mucho la atención en los centros políticos que almorzarán hoy en Palacio el Nuncio y el Embajador de Rusia.

Algunos creen que ha tenido importancia suponiendo que se había hablado de la gestión secreta que realiza el Papa para conseguir la paz.

Los rusos afirman que ello no tiene importancia suponiendo que se trata solo del deseo del Monarca de sentar a su mesa poco a poco a los diplomáticos ya que por circunstancias especiales y por el luto que viste la Corte no ha podido celebrarse el tradicional banquete diplomático.

NOTICIAS DE BARCELONA

Barcelona 12 a las 22 Las huelgas de curtidores y de blanqueadores.-Ambos dismuyeron

La huelga de ambos dismuyeron de esta capital sigue disminuyendo.

No han ocurrido incidentes de ninguna clase.

Respecto a la huelga de blanqueadores, hoy han entrado al trabajo más obreros que ayer.

La Comisión de patronos, del ramo ha dicho al Gobernador señor Andrade que como en sus fábricas hay escasez de personal a causa de la huelga, se verán obligados a tomar obreros esquirols.

A beneficio del Asilo Cuna del Niño Jesús

La Juventud maurista de esta ciudad ha acordado abrir un abono a tres funciones de cinematógrafo para con su producto atender a la propaganda social y destinar la mayor parte de lo que se recaude a favor de la Beneficencia de Barcelona, Asilo Cuna del Niño Jesús.

Movimiento político

En los círculos políticos de esta capital empiezan los preparativos electorales para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Hasta ahora no hay ninguna noticia definitiva ni nada concreto en ninguno de los campos políticos.

Contra la suble del pan

Los elementos del partido radical preparan para muy en breve una serie de mítines.

El objeto de todos ellos es protestar contra la subida del pan.

La herencia de Laguarda

El Juzgado correspondiente ha empezado hoy a tramitar las diligencias del expediente de abintestato del Obispo que fué de esta Diócesis Dr. don Juan Laguarda.

La herencia de éste apenas si llega a cinco mil pesetas.

La concentración de reclutas

Hoy ha terminado en esta plaza la concentración de los reclutas comprendidos en el reemplazo de este año.

Han faltado a la concentración muy pocos soldados.

El domingo próximo embarcarán los reclutas para Ceuta y Melilla.

Los anarquistas quieren terminar la guerra

Un periódico dice que se reunirán en esta capital varios anarquistas, todos ellos de nacionalidad extranjera, con el fin de esbozar los medios para terminar la guerra.

BUXAREU

CAFES-CAFES-CAFES Torre/acción sin Igual exquisitos y aromáticos ANTIGUA CASA LLOFRIO

PRODUCTOS ALPINO

El mejor laxante depurativo es el THE ALPINO, previene y cura el estreñimiento, las fiebres gástricas, tifus, viruelas, sarampión, gripe, apoplejía (gota), etc., etc., es la salvación de los niños, previene y cura la mayoría de sus dolencias.

Los que padecéis tos crónica, catarros, coqueluche, asma, bronquitis, gripe y pulmonías, tomad el PECTORAL ALPINO, alivio inmediato y rápida curación, gran tónico pulmonar, contra la tuberculosis.

Ventas en Farmacias y Droguerías.-Agente por Mallorca, Miguel Ramón Hermanos, Luz, 19, Palma

CASA ANUNCIADORA PALACIO, 8

En dicho centro se admiten toda clase de anuncios, reclamos, guías, encajes de prospectos, etc., etc. para este periódico. Los anuncios mortuarios se admiten desde las ocho de la mañana a la misma hora de la noche y desde las doce de la noche en adelante en la Redacción de este periódico. Se piden extras extraordinarios para anuncios mortuarios a cualquier hora del día ó de la noche, á precios de tarifa.

Ventajas positivas para los señores anunciantes

EMULSION FORCADA

El más eficaz reconstituyente para niños débiles, anémicos, desgastados, tardíos en andar, etc. Garantiza su gran eficacia el Primer Premio con el que la laureó en su concurso de Emulsiones el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona.

Liga de Propietarios de Fincas Urbanas

CALLE O PLAZA	N.º	PISO	INFORMES	OBSERVACIONES
Oleas	96	2.º	Arabi 16, principal	Mucha capacidad y sol
San Lluís (La Vuelta)	80	1.º	Breca, 19	Facilísimo de vender. Capacidad
San Magín	217	1.º	Oleas 166 a.º	Baños calientes agua
Calle (20) Encasche	22	1.º	Breca, 19	3 dormitorios, baño, jardín
Carriera Amara	31	1.º	Breca 19, 1.º, derecha	Tres salidas comedor y agua
Juanes Colom	31	1.º	F. Rosario, 11	Casa una carterada abundant
Mifonias	32	1.º	Arzobispado, 11, entresuelo	Capacidad convencional
Plá de la Teó. prodn	11	1.º	Arzobispado, 11, 2.º, d.º	Capacidad, baño, baño
de C. as Duells	114	1.º		Carretera al lado de
Calle S. Francisco	119	1.º	E. Francisco 1, balneario	de la calle de Venecia
Concepción	19	1.º	Concepción, 11, pral.	Mucha capacidad y comodidad
Cavallería	19	1.º	Cavallería, 1, 2.º	Mucha capacidad
Villeta San Anglada	45/0	1.º	Justo de Colón	3 dormitorios, agua y terraza, 50 pla
Rotones		1.º	E. Teatin, 16	1 dormitorio, 1 carterá abundan
Son Lluís Vilas		1.º	Predio San Rapsa	Cochera
Hort d'es ca		1.º	Rausell, 22, principal	Mucha capacidad
Ribera	11	1.º	Ribera, 16, principal	Parque de recreo ó gran
Ribera	11	1.º	Ribera, 16, principal	Clorinas, confort, baños
Alfarrería	42	1.º	Alfarrería, 42	Cisterna, confort, baños
Matadero	26-28	1.º	Cofradía, 4, 1.º	Capacidad ó confort y agua
Matadero	30	1.º	Cofradía, 4, 1.º	Propio para café ó tienda

Véase relación general en el periódico "El Comercio", 19, n.º, de marzo

Casa de recreo

Tanto se vende como se alquila por años, una casa de recreo amueblada, situada en el MAL PAS, de Al día, que reúne todas las comodidades apetecibles. Informarán Casa Anunciadora, c. Palacio.

SE ALQUILAN

dos terceros y dos segundos pisos, construcción nueva, agua y grifo, cinco dormitorios, con wáter closets y coladuría, calle de San Miguel, núm. 200. Informarán en la misma.

JOVEN

mecanógrafo y práctico en todos los trabajos de escritorio, se ofrece. Inmejorables referencias. Razón «Casa Anunciadora», c. Palacio.

Pelo ó vello

Extirpación radical sin que vuelva á reaparecer. Señales de viruela, arrugas, granos, cutis áspero ó grasiento, cicatrices, manchas, pecas, lunares y otras imperfecciones se hacen desaparecer ó se modifican por los procedimientos científicos más modernos en el Instituto del Radio. Pelaires, 102, 1.º, Palma

A los que se ausentan

Embalajes y transportes de muebles. Se dan precios de las vias férreas y marítimas de España. Corresponsales en las principales provincias. Presupuestos gratis. Se despachan billetes kilométricos y circulares, etc., etc. SOLEDAD, 18

Se alquila

un grandioso y magnífico local, dulce en Palma, propio para cualquier objeto á que se le destine, con luz y ventilación, agua en abundancia; se dividirá al ser convenido, situado en la calle de la Concepción, 110 y 112 y Repartidos, 5. Informarán Concepción 112.

SELLOS DE GOMA

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la Imprenta de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2 y Conquistador, 30.-Palma de Mallorca.

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

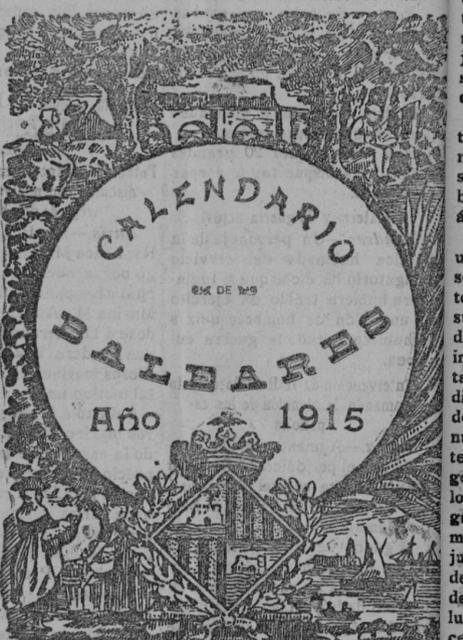
LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL.
El vapor Infanta Isabel de Borbon saldrá el día 4 de Febrero de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
El vapor León XIII saldrá el día 16 de Enero de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de la Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 21 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEXICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME.
El vapor Montevideo saldrá el día 25 de Enero de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto México.
El vapor R.ª D.ª Cristina saldrá el día 16 de Enero de Bilbao, el 19 de Santander y el 22 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con transbordo en Habana.
El vapor Antonio López saldrá el día 10 de Enero de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Camana, Caripano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
El vapor C. de Higuire saldrá el día 6 de Enero de Barcelona, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ho Ho y Manila, sirviendo por transbordo los puertos de la Costa Oriental de África: la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor saldrá el día 2 de Febrero de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, directamente para Tángor, Casablanca, Argués, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía les ofrece alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admiten pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza de Antonio Maura, número 4. Palma.



Contiene: los pronósticos del tiempo, fiestas móviles, mercados de Mallorca, ferias y fiestas de Mallorca, Marea é Ibiza, el censo de los pueblos de la provincia, fiestas civiles y religiosas de los pueblos, el itinerario de ferrocarriles, las estaciones telegráficas y telefónicas de Baleares, las diligencias, el itinerario de los tranvías, el del ferrocarril de Sóller, los eclipses de sol y luna, el juicio del año, santoral, el Jubileo de Cuarenta Horas de Palma y de los pueblos, los pronósticos de cada mes é indicaciones para agricultores sobre las operaciones del campo, el itinerario de los ferrocarriles de Palma Manacor, Felanitx y La Puebla, con las tarifas correspondientes, el Mapa de Mallorca el Plano de Palma, el dominio de los planetas sobre el cuerpo humano, la influencia de los planetas, la distancia de Palma á los pueblos de la isla y las calles y plazas de Palma.

De venta en la librería de AMENGUAL Y MUNTANER-Cádiz, 2-PALMA al precio de 0'10 pts. ejemplar; 100 ejemplares 6 pts.

HERPES-ESCROFULAS-TUBERCULOSIS LA SULFURINA JIMENO

Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales é infecciosas. Para el uso véase el prospecto. Venta en todas las Farmacias. En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Fábrica de anisados y licores de Bartolomé Garau Socio

Lluchmayer (Mallorca) Exigir en todas partes el anis marca registrada SECA y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente APERITIVO PALO GARAU analizado en el Laboratorio Mikró y recomendado por eminentes Doctores.

FARMACIA Se vende en buenas condiciones por no poderse atender debidamente Informes Marina, 16.

BARBERO se necesita un medio oficial, en la Barbería de Gabriel Blimelís, calle del Conquistador.

TENEDOR Cou mucha práctica y de modestas pretenciones, aceptaría ocupación por varias horas. Buenas referencias. Informes: San Miguel, 123.

POSTALES ARTÍSTICAS Y CON VISTAS Hay en existencia en la Anunciadora, Palacio, 8, un gran surtido de vistas de clases.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni el pelo caído. El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.

Esta tintura no contiene nitrito de plata, y sea que se use el cabello se conserva siempre sano, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de prepararla alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación. Aplicada con un pequeño cepillo, como al fucos buñuelos.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se evita, se aumenta y se postuma. Se evita, vigoriza los folículos del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénico. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura de la Flor de Oro tan fácil y cómoda, que uno solo se basta para lo que, si se quiere, la persona más fastidiosa ignoraría el arte de hacer.

Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el pelo negro y la cabellera sana. Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el pelo negro y la cabellera sana. Esta agua debe usarse todas las personas que desean conservar el pelo negro y la cabellera sana.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabellera sana y limpia sin sólo una aplicación cada ocho días y si á los diez días el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella. De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

Anisosa Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sodio y esencia de anís. Suaviza y con gran ventaja al bicarbonato en todas sus usos. Caja 0'50 pts.

Solución Benedicto de glicero-fosfato de calcio. Cereosol. Tuberculosis, catarros, cólicos, bronquitis y dificultad general. Frasco 1'50 pts.

DEPOSITO: Dr. BENEDICTO, San Bernardino, 11, Madrid. Venta: Principales farmacias de España. En Palma de Mallorca Centro Farmacéutico

LINEA PINILLOS Línea de la América del Sur SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES SALIDAS DE BARCELONA

INFANTA ISABEL, 17 Enero Línea de Estados Unidos

Para New York y Habana, saldrá directamente del puerto de Barcelona, el día 10 Enero, el vapor

MARTIN SAENZ Admitiendo carga y pasaje para dichos puertos. Presen estos servicios magníficos vapores de gran marcha con excelentes cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera es el más cómodo y económico. Alumbrado eléctrico. Teléfono Marcial. Para más informes dirigirse á los Representantes de la Compañía en Nueva Pina, Plá y C.ª, S. en C., San Miguel, 29, Palma.

TRICOFERO PADRO Evita caspa, canas y caída del pelo. Es el tónico y regenerador del cabello más antiguo y acreditado de España. Hace crecer el pelo limpio y con su color natural. Evita la caída del pelo y mantiene la cabeza en un estado de salud y limpieza. Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona y en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

REPARACION DE NEUMATICOS Y CÁMARAS PARA AUTO, MOTO Y CICLO.-Colocación de Croissants Vulcanizados de una vez Se garantizan las composturas

ENRIQUE CODINA UNION, 27, (frente telégrafos), PALMA Sucursal de la Casa Codina de Barcelona

NO MAS PELO BLANCO Tintura del Dr. Padró Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo, rápido, higiénico y eficaz. Venta en droguerías y perfumerías. Farmacia del «Globo», plaza Real, 1, Barcelona.

LA TOS

ya sea natural ó de costipado, seca, nerviosa, ronca, fulgurante y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura y se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de tomar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, ason los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de asma por la noche se calman también al momento con sus **PAPELITOS AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Depilatorio imperial DEL DR. PADRÓ Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia é inocencia es el preferido. **30 años de éxito.** Venta en droguerías y perfumerías. Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo.

Vapores-correos italianos CONTINENTAL TIPO PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Servicio rápido mensual combinando entre las Compañías

Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y LaViolela. Grandes y veloces vapores en los cuales se garantiza todo el confort y comodidad, con camarotes de primera y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía. Masopul en todas sus lenguas.

PRÓXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

La Veloce	DUCA DI GENOVA	7 Enero
Lloyd Italiano	CORDOVA	10 Enero
Navigazione Generale Italiana	REGINA ELENA	14 Enero
Lloyd Italiano	INDIANA	20 Enero
Lloyd Italiano	PRINCESA MAFALDA	28 Enero
Navigazione Generale Italiana	PRINCESA UMBERTO	11 Febrero
Navigazione Generale Italiana	RE VITTORIO	25 Febrero

Cocina á la española para 3.ª clase

Para más informes dirigirse: Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase, á los Sres. Salda y S. Hsu, Plaza de la Libertad, 2. Para despacho de pasajes de 3.ª y carga, á Don Miguel Oriol, Plaza de la Libertad, 17.-Palma de Mallorca.

Conservación é higiene de la boca Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas al que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU

Su uso emborrona los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscurecimiento de la dentadura. LA MENTOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes. Pídanse en la Rambla de Cataluña, 60 y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Literaria.